

S/Ref: 58.787

N/Ref: OG. 12.257.-MI



115214

MODELO DE UTILIDAD

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" VITRINA EXPOSITORA PARA ARTICULOS DE POCO ESPESOR "

Solicitante: NUMISMATICA ITALIANA, S. p. A., entidad italiana,
domiciliada en Via Rossini n° 4, MILAN,
Italia.

115214



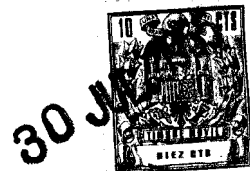
El presente Modelo de Utilidad se refiere a una pequeña vitrina para la exposición de medallas, reproducciones de sellos de correo y artículos semejantes, esto es, sustancialmente artículos de poco espesor, que puede ser abierta del lado posterior para una colocación fácil de los artículos que aloja.

Para la exposición de medallas, a bien de reproducciones de monedas, de sellos de correo y artículos semejantes, se emplean actualmente cuadros o paneles, en los que las monedas o los otros artículos citados, se fijan mediante pegamento, por consiguiente, cada cuadro o panel puede solamente ser empleado para una determinada serie de reproducciones y no puede ser utilizado otras veces para series sucesivas.

Para evitar los inconvenientes citados, el presente Modelo de Utilidad propone una pequeña vitrina de exposición, que puede ser abierta del lado posterior, en la que la colocación de los artículos a exponer se hace por simple presión entre una plancha provista de un revestimiento adecuado, y el vidrio de protección de la vitrina; además de acuerdo con la innovación citada, se ha previsto un sistema simple y práctico para la abertura del lado posterior de la pequeña vitrina.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha re-

115214



presentado un caso de realización que se cita solamente a título de ejemplo, La figura del dicho dibujo muestra en perspectiva los diversos componentes de la pequeña vitrina de exposición, separados y en sus posiciones respectivas.

5. vas.

La pequeña vitrina de exposición de acuerdo con la innovación está compuesta sustancialmente de un marco 1, por ejemplo en madera, revestido convenientemente por ejemplo con chapa metálica delgada 2. El citado marco 1 está reforzado en sus ángulos exteriores mediante cartelas metálicas 3, fijadas convenientemente con tornillos en la manera usual; entre el marco 1 y el revestimiento o cornisa 2 se fija anteriormente un vidrio de protección 4.

15. A el lado superior del marco 1 se acopla, mediante las charnelas 5 del tipo corriente, una plancha 6 por ejemplo en madera, recubierta, por lo menos en su lado anterior, con un paño, o bien otro tejido idóneo. La citada plancha 6 está provista, en su lado inferior, con guías 8, en las que están montadas las pletinas correderas 9, con un tornillo 10 para el bloqueo o detención de las mismas en sus guías. Además, el lado inferior del marco 1 tiene ranuras 11, en que pueden montarse los extremos de las pletinas 9.

25. Por fin, la vitrina según el invento, tiene una



115214

plancha de fondo 12, que puede ser metálica, o bien de cualquier otro material idóneo, y se fija al marco mediante tuercas de orejas 14, que pasan a través de agujeros en los cuatro ángulos del dicho fondo, y se enroscan en agujeros roscados con que están provistas las cartelas metálicas 3.

La pequeña vitrina de acuerdo con la innovación podrá ser provista con una cadenilla 16, cuyas extremidades se juntan con los ángulos superiores del marco, por ejemplo mediante espigas, a fin de poder colgar fácilmente la vitri-
na.

Los artículos de exponer se colocan simplemente sobre el plano frontal del elemento 6, y se cubren con el vidrio de protección 4 del marco 2. La retención se obtiene insertando las pletinas 9 en las ranuras 11, y bloqueando las mismas con los tornillos 10, después se cierra el fondo, roscando los tornillos 14. Es obvio que una vitrina de acuerdo con el invento podrá ser empleada un número cualquiera de veces, y también para artículos diversos, debido a la facilidad con que pueden ser sustituidos los elementos.

El invento, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales

115214



más adecuados a cada caso, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por vein-

5. te años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre: "VITRINA EXPOSITORA PARA ARTICULOS DE POCO ESPESOR", con Prioridad de la demanda en Italia núm. 1.380, de fecha 11 de Mayo de 1965, según las características esenciales de las siguientes

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Vitrina expositora para artículos de poco espesor, caracterizada por estar constituida por un marco, soporte de una placa de materia transparente, que tiene articulada, por su cara posterior y a uno de los laterales, una placa rígida dotada en su borde opuesto al de articulación, con unos dispositivos de cierre de tipo corredera que cooperan con cavidades correspondientes de la parte interna del lateral del marco, de forma que distribuidos los artículos de poco espesor en la placa rígida articulada, al fijar esta mediante los citados dispositivos de cierre, quedan perfectamente sujetos entre la placa transparente y la placa articulada, siendo esta a su vez ocultada mediante una plancha posterior fijada con medios ros-cados.

25

2ª.- VITRINA EXPOSITORA PARA ARTICULOS DE POCO



30

ESPESOR.

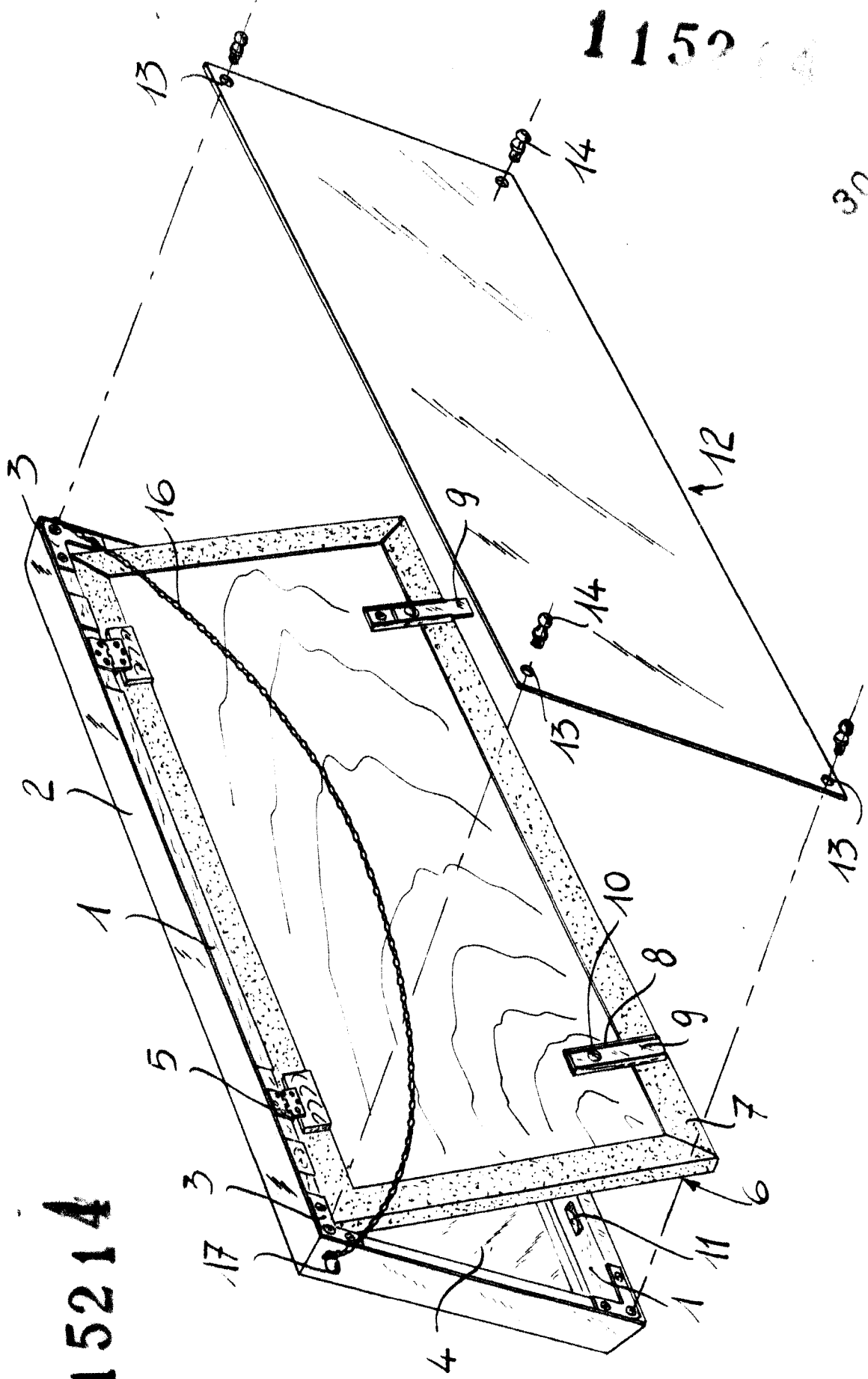
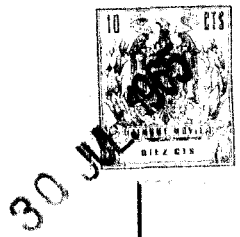
Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 30 de Julio de 1965

NUMISMATICA ITALIANA, S. p. A.
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

1152



115214

Escala variable

Madrid, 30 JUL. 1965
 NUMISMATICA ITALIANA S.p.A.
 P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
 P. P.